



Resolución de Decanato **114 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte. N° 69/2025 - Horas Extras - Sr. Pablo Federico Aguilera - Departamento
de Personal
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
10/03/2025

VISTO la Nota N° 28/2025-EXAdepper-UNSa de la Lic. Sandra Mealla Vargas, Jefa del Departamento de Personal de esta Facultad, por la cual solicita horas extras a favor del Sr. Pablo Federico Aguilera, y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud por el volumen de trabajo pendiente en el área del periodo 2024 , asimismo, existe la necesidad de actualizar registros informáticos.

Que el Sr. Oscar Rafael Lescano - Director General Administrativo Económico a/c, avala lo solicitado por la Lic. Mealla.

Que el Sr. Decano, autoriza lo solicitado por un total de 20 (veinte) horas extras para el mes de marzo y 20 (veinte) horas extras para el mes de abril.

Que el presente pedido está contemplado en el Art.º 74 del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por Decreto 366/06.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizada la liquidación y el pago de 20 (veinte) horas extras para el mes de marzo/2025 y 20 (veinte) horas extras para el mes de abril/2025, al Sr. Pablo Federico AGUILERA, DNI N° 32.543.910, Auxiliar Administrativo - Categoría 7 del Departamento de Personal de esta Facultad, según lo previsto en el Art.º 74 del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por Decreto 366/06, para cumplir con las demandas requeridas.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a las respectivas partidas presupuestarias de la Facultad de Ciencias Exactas.




Resolución de Decanato **114 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte. N° 69/2025 - Horas Extras - Sr. Pablo Federico Aguilera - Departamento
de Personal
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
10/03/2025

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Pablo Federico Aguilera, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Secretaria de Coordinación Institucional. Resérvese en Mesa de Entradas de la Facultad. Cumplidos los trámites correspondientes, siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

ORL/SMV


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa